



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro orgullo



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº **0427**

DÍA	MES	AÑO
01	03	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FISICA O MORAL

DANIEL MAYORAL ALCANTARA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA "CAPRICORNIO"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACION

CALLE SIN NOMBRE S/N, PARTE ALTA, BOYECHA, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR S/N

NO. INTERIOR S/N

COLONIA O POBLACIÓ
BOYECHA

CODIGO POSTAL
50724

TELÉFONO
7121833464

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, PARTE ALTA, BOYECHA, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

18 DE ENERO DE 2017

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



*Recibi original
09/03/2021*

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

c.c.p. DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
c.c.p. TESORERIA MUNICIPAL